



**Acta de reunión de la Comisión de
Garantía de Calidad de la Facultad de
Comunicación de la Universidad
Pontificia de Salamanca
19 de junio de 2017**

Fecha y hora: 19 de junio de 2017, a las 17.30 h.

Duración prevista: 2 h.

Lugar: Sala de reuniones del Decanato.

Convocados:

- Asunción Escribano Hernández, Decana.
- Fernando Galindo Rubio, Vicedecano de Ordenación Académica.
- Luis Miguel Pedrero Esteban, Presidente Comité de Titulación.
- Elena Fernández Blanco, Presidenta Comité de Titulación.
- David Alameda García, Presidente Comité de Titulación.
- M^a Rosa Pinto Lobo, Presidenta Comité de Titulación.
- Juan Ramón Martín San Román, Presidente Comité de Titulación.
- Mohamed Anass Álvarez Ouriaghli, Alumno.
- Roberto Bermejo Santos, P.A.S.

ACTÚA COMO SECRETARIO/A:

- M^a Rosa Pinto Lobo.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2. Plan de Cátedras.
- 3. Ruegos y preguntas.

- **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se aprueba el acta por unanimidad.

- **2. Plan de Cátedras.**

A partir de la propuesta inicial de un Plan de Cátedras del equipo decanal, la decana presenta a los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad un documento que enumera la denominación de las veinticinco cátedras propuestas, así como sus descriptores y los catedráticos de la Facultad que ocupan ya algunas de las cátedras del citado Plan.

El documento sólo contempla la denominación de la cátedra y su descriptor porque el equipo decanal ha seguido las últimas indicaciones de las autoridades de la Universidad para su presentación a los órganos de gobierno de la UPSA. (Se adjunta el documento)

Los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad comentan la pertinencia o no de detallar las asignaturas que sustentan y avalan las cátedras propuestas de acuerdo a los actuales planes de estudio.

La Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad revisa el documento propuesto por el equipo decanal tal y como se ha solicitado por Rectorado y por los responsables del nuevo Plan de Cátedras de la Universidad.

Los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad plantean alguna duda respecto a algún descriptor y la denominación de alguna cátedra. Se acuerda que el Vicedecano de Ordenación Académica, el profesor Galindo Rubio, solicite nuevamente a los profesores más próximos a esos ámbitos académicos la descripción de la cátedra o la revisión del título.

Se vuelve a analizar a continuación el Plan propuesto por el equipo decanal, comparando éste con el Plan presentado por el catedrático Miguel Ángel Hernández y el Plan presentado conjuntamente por el catedrático Fernando Martínez Vallvey y la profesora titular Pilar Pérez Herrero. Se someten a consideración también las alegaciones presentadas por la catedrática Ana Lucía Echeverri, el catedrático Ángel Losada y los profesores Óscar Sánchez y Pablo Rey.

Los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad comentan el procedimiento para informar a los profesores que han presentado propuestas y alegaciones y para difundir al PDI la propuesta, estimada en esta reunión, del Plan de Cátedra que el decanato presentará en el Consejo de Facultad.

Se acuerda que el Vicedecano de Ordenación Académica conteste, de manera individual, a los profesores que han realizado planes y alegaciones. Se acuerda, asimismo, que el decanato remita el Plan de Cátedras/Titularidades a todos los profesores para su conocimiento y para que, hasta el día 26 de junio de 2017, puedan matizar y mejorar las descripciones de las cátedras o algún título de éstas, respetando las áreas de conocimiento ya delimitadas.

La Comisión de la Garantía de la Calidad también decide reunirse la semana del 26 de junio de 2017, una vez que el documento es conocido por los profesores, para revisar el documento final que el decanato llevará al Consejo de Facultad para su aprobación.

• 3. Ruegos y preguntas

Sin ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión a las 19´45 h.

Salamanca, 19 de junio de 2017

Firmado: M^ª Rosa Pinto Lobo